

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO
DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS INTERNACIONALES No. EA-919044992-I13-2015**

“SUMINISTRO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MATERIAL DE LABORATORIO”

En la ciudad de Monterrey Nuevo León, siendo las 11:15 horas del día 19 de Marzo del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros No. 520 Ote. Primer piso, centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del acto de resolución de adjudicación del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacionales No. EA-919044992-I13-2015** referente a la Adquisición de **“Suministro de Sustancias Químicas y Material de Laboratorio”**, estando presentes los miembros del comité de adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

Este acto fue presidido por el Director Administrativo y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, Director Administrativo, y representante del presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los Miembros del Comité con Voz y Voto, Miembro del Comité con Voz e Invitados Permanentes, siendo estos los siguientes, **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el *Lic. César Noé Rodríguez García*; y de la Dirección Jurídica de este organismo, el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, asistiendo también los **Miembros del Comité con Voz**, de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la *M.A.E. María Elena Avilez Pineda* y como **Invitados Permanentes** de este organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales; el Jefe del Departamento de Adquisiciones, el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, y en representación del Titular de la Dirección de Contraloría Interna, la *Lic. Sonia Marcela Robles Terreros*.

En uso de la palabra el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, Director Administrativo, procede a emitir el fallo y adjudicación de conformidad con lo establecido en los Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el Artículo 40 de la misma Ley y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, ofrecido en la propuesta técnica y analizando contra los precios de referencia y el historial de estos y tomando en cuenta el presupuesto autorizado para este concurso, resulta la siguiente adjudicación:

A la compañía **Control Técnico y Representaciones, S. A. de C. V.**, se le asigna lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IMPORTE
1	SUSTANCIAS QUÍMICAS (SEROLOGÍA)	1 PAQUETE	\$1,600,000.00
3	SUSTANCIAS QUÍMICAS (REACTIVOS QUÍMICOS)	1 PAQUETE	\$1,200,000.00
	Sub Total		\$2,800,000.00
	I.V.A.		\$448,000.00
	Total		\$3,248,000.00

A la compañía **Comercializadora de Reactivos para Laboratorios y Materiales para Hospitales, S. A. de C. V.**, se le asigna lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IMPORTE
2	SUSTANCIAS QUÍMICAS (MEDIOS DE CULTIVO)	1 PAQUETE	\$864,900.00
4	SUSTANCIAS QUÍMICAS (COLORANTES)	1 PAQUETE	\$174,000.00
5	MATERIAL DE LABORATORIO (MATERIAL DE VIDRIO O PLÁSTICO)	1 PAQUETE	\$1,659,000.00
6	MATERIAL DE LABORATORIO (MATERIAL PARA TOMA DE MUESTRA DE SANGRE)	1 PAQUETE	\$3,209,000.00
7	MATERIAL DE LABORATORIO (MATERIAL DIVERSOS USOS)	1 PAQUETE	\$129,000.00
	Sub Total		\$6,035,900.00
	I.V.A.		\$965,744.00
	Total		\$7,001,644.00

A la compañía **Representaciones Médicas Radiológicas del Norte, S. A. de C. V.**, se le asigna lo siguiente:

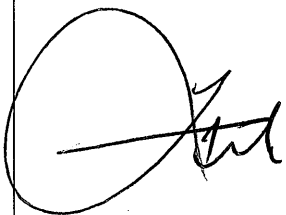

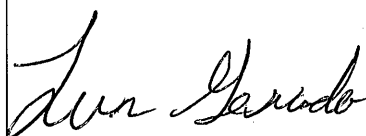
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IMPORTE
8	MATERIAL DE LABORATORIO (MATERIAL RADIOLÓGICO)	1 PAQUETE	\$8,611,909.00
	Sub Total		\$8,611,909.00
	I.V.A.		\$1,377,905.44
	Total		\$9,989,814.44

La presente resolución se emite por el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez*, en su carácter de Director Administrativo de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente subasta por el *Q.B.P. Héctor Gracia Leal*,

Representante del Laboratorio Estatal; Q. C. B. Laura Garza Rubalcava, Representante del Hospital Metropolitano; la Q.C.B. María del Carmen Reyes Benavides, Representante de la Jurisdicción Sanitaria No. 1 y Dr. Juan Darío Cantú Garza, Coordinador Estatal de Radiología.

Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el 02 de Abril del 2015, y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento a las 11:30 horas, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. MARIO ALBERTO LIMÓN RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBRO DEL COMITÉ CON VOZ		
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	M.A.E. MARÍA ELENA AVILEZ PINEDA	

DEJANDO SALVAGUARDAR LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	